

**Continue**

















# Orientaciones selectividad andalucía 2025

Hoy compartimos una serie de modelos de examen de la PAU 2025 para la Comunidad de Andalucía, diseñados específicamente para preparar a los estudiantes de Bachillerato en las pruebas de acceso a la universidad. Estos modelos de examen están alineados con los contenidos oficiales y las nuevas directrices de evaluación de la PAU 2025, proporcionando una práctica completa y actualizada. Practicando con estos exámenes, los estudiantes podrán familiarizarse con el formato de la prueba, fortalecer sus conocimientos y mejorar sus habilidades en cada asignatura. ¿Qué cambios trae la PAU 2025? La PAU 2025 consigue una serie de cambios que buscan modernizar y unificar el proceso de acceso a la universidad en España. A continuación, se destacan las principales modificaciones:

- NOMBRE UNIFICADO:** Después de años de utilizar diferentes nombres según la comunidad autónoma (EvAU, EBAU, etc.), se ha decidido volver a la denominación original de «PAU» (Prueba de Acceso a la Universidad) para todo el país, simplificando así el nombre y eliminando confusiones.
- EXAMEN ÚNICO:** En esta nueva selectividad, se elimina la posibilidad de elegir entre varios modelos de examen. Todos los estudiantes realizarán el mismo examen, aunque algunos ejercicios ofrecerán opciones de respuesta. Sin embargo, ya no será posible dejar partes del temario sin estudiar, ya que el formato único garantiza que todo el contenido sea evaluado.
- NUEVA ESTRUCTURA DE PREGUNTAS:** Los exámenes tendrán tres tipos de preguntas: Cerradas (tipo test o respuestas breves), Semiconstruidas (respuestas breves que miden análisis), Abiertas (desarrollo más extenso). Al menos el 70% de la nota provendrá de preguntas abiertas y semiconstruidas, lo que significa que se valorará más la capacidad de razonamiento y análisis.
- PENALIZACIÓN POR ERRORES ORTOGRÁFICOS:** Los errores gramaticales y ortográficos ahora pueden restar hasta un 10% de la nota total. Esto subraya la importancia de cuidar la ortografía y la gramática en todas las respuestas.

Corrección unificada en toda España: Para garantizar mayor equidad, se han establecido criterios de corrección comunes para todas las comunidades autónomas. Además, todos los exámenes seguirán una guía de calificación para asegurar que se apliquen los mismos estándares en todo el país. Proceso de revisión más riguroso: A diferencia de años anteriores, donde solo un profesor corría el examen, ahora habrá una doble corrección obligatoria. Si hay una diferencia de dos o más puntos entre ambas correcciones, se realizará una tercera revisión, lo que asegura un proceso más justo y preciso.

Fomento del pensamiento crítico y la creatividad: La PAU 2025 pone énfasis en la evaluación de competencias clave como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la creatividad. Los exámenes están diseñados para evaluar no solo lo que los estudiantes han memorizado, sino cómo aplican sus conocimientos de manera práctica y reflexiva.

¿Qué incluye el material? Este recurso incluye modelos de examen para las siguientes asignaturas:

- IDIOMAS:** Alemán II, Francés II, Inglés II, Italiano II, Portugués II.
- CIENCIAS Y MATEMÁTICAS:** Biología, Ciencias Generales, Física, Geología y Ciencias Ambientales, Matemáticas II, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, Química, Tecnología e Ingeniería II.
- Humanidades y Ciencias Sociales:** Historia de España, Geografía, Historia de la Filosofía, Historia del Arte, Latín II, Lengua Castellana y Literatura II, Empresa y Diseño de Modelos de Negocio.
- Artes y Expresión:** Análisis Musical II, Artes Escénicas II, Coro y Técnica Vocal II, Dibujo Artístico II, Dibujo Técnico II, Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño, Diseño, Fundamentos Artísticos, Fundamentos del Arte II (D.A. 2º de la PJC 39/2024).
- Historia de la Música y de la Danza, Literatura Dramática, Movimientos Culturales y Artísticos, Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica:** ¿Cómo utilizar estos exámenes? Los modelos de examen son ideales tanto para práctica individual en casa como para simulacros en clase. Se recomienda resolver cada prueba en tiempo limitado para simular las condiciones reales y mejorar la familiarización con el formato de la PAU.

Si este material te ha sido útil, te invitamos a explorar más recursos educativos en nuestro blog Recursos ESO. También recomendamos visitar estos blogs amigos: DESCARGA AL FINAL EL PDF DESCARGA LOS MODELOS EN PDF ALEMÁN ANÁLISIS MUSICAL II ARTES ESCÉNICAS II BIOLOGÍA CIENCIAS GENERALES CORO Y TÉCNICA VOCAL II DIBUJO ARTÍSTICO II DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES Y AL DISEÑO II DISEÑO EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO FÍSICA FRANCÉS FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS GEOGRAFÍA GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES GRIEGO HISTORIA DEL ARTE HISTORIA DE ESPAÑA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA HISTORIA DE LA MÚSICA Y DANZA INGLÉS ITALIANO LATÍN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II LITERATURA DRAMÁTICA MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CCSS II MATEMÁTICAS II MOVIMIENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS PORTUGUÉS QUÍMICA TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO PLÁSTICA TECNOLOGÍA E INGENIERÍA II TE PUEDE INTERESAR MAS RECURSOS PARA SELECTIVIDAD

Tras la reunión de la Comisión Interuniversitaria celebrada el pasado 11 de octubre, se hacen públicos los criterios y orientaciones de las materias evaluables en la PAU y/o Prueba de Admisión de 2025. Pueden consultar dicha información en el siguiente enlace: Distrito Único Andaluz Los modelos de exámenes de las distintas materias y los documentos de orientación de la prueba de acceso a la universidad (PEvAU) 2025, la antigua Selectividad, podrán consultarse desde las 12.00 horas de este lunes en la web del Distrito Único Andaluz, según acordó el pasado viernes la Comisión Interuniversitaria de Andalucía, constituida por representantes de las nueve universidades públicas y de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional (FP). Según informó la Junta, la prueba se llevará a cabo en Andalucía los días 3, 4 y 5 de junio de 2025 en la convocatoria ordinaria, y los días 1, 2 y 3 de julio en la extraordinaria, coincidiendo con el resto de Comunidades Autónomas; también, la estructura general de la prueba, los aspectos comunes y criterios generales de corrección. Asimismo, la Junta ha incidido en que "con estos acuerdos, Andalucía avanza en la armonización de la prueba con el resto del país" con el objetivo de "asegurar la igualdad de oportunidades entre los estudiantes de toda España y conseguir un modelo común que respete los principios de igualdad, mérito y capacidad", además del "compromiso de crear grupos de trabajo que continúen progresando en esa dirección durante el presente curso escolar". Por su parte, la consejera de Desarrollo Educativo y FP, María del Carmen Castillo, dio a conocer esta noticia el pasado viernes durante una atención a medios en su visita, junto a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España, al IES Santa Bárbara, en Málaga. Castillo precisó que se van a fijar "cuáles son las matrices de contenido de las pruebas; el tipo de preguntas que se va a hacer, si son preguntas abiertas o cerradas, de respuesta alternativa, si se puede elegir entre un modelo o no de examen; cómo se va a penalizar la ortografía; o en qué orden se van a hacer las pruebas". "Y, sí, normalmente se facilita a los alumnos modelos de examen, modelos tipo, para que se puedan ir trabajando por parte de los centros educativos", ha apostillado. Aquí puedes acceder al resto de orientaciones para los exámenes y la PAU 2025 en Andalucía. Publicadas por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional orientaciones y pautas generales para las Pruebas de Acceso a la Universidad 2024/2025. En los documentos se incluyen las fechas de realización, la estructura, los criterios generales y de corrección de las Pruebas de Acceso a la Universidad del curso 2024/2025. Puedes descargar los mismos pulsando sobre las imágenes de abajo. También puedes consultar los Exámenes y orientaciones sobre la prueba de acceso y/o admisión a la Universidad en este ENLACE FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS ESTRUCTURA DE LA PRUEBA CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS PRUEBAS CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN

Enlace de interés: Pruebas de acceso a la Universidad - Educación (juntadeandalucia.es)

Se establece un sólo modelo de examen por materia, por lo que se reduce la optatividad y se tendrá en cuenta la corrección ortográfica, gramatical y léxica. Fecha publicación: 14/10/2024 Los estudiantes que este curso se presentan a la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) ya pueden consultar en el Distrito Único Andaluz (DUA) los documentos de orientación y los modelos de exámenes que podrán usar como referencia para prepararse tanto a la convocatoria ordinaria que se celebrará los días 3, 4 y 5 junio, como a la edición extraordinaria, fijada para el 1, 2 y 3 de julio, coincidiendo con el resto de comunidades. Según la información proporcionada hoy la Junta de Andalucía, con ello se da cumplimiento al acuerdo alcanzado el pasado 11 de octubre por la Comisión Interuniversitaria de Andalucía, constituida por representantes de las nueve universidades públicas y de las consejerías de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación. Dicho órgano, responsable de la organización de la prueba de acceso a la Universidad en Andalucía, está presidido este año por la Universidad de Almería. Estos modelos de exámenes, que suman un total de 33, correspondientes a las materias obligatorias y opcionales, han sido diseñados por las comisiones paritarias constituidas por profesorado universitario y de bachillerato y encargadas de elaborar estas pruebas. Para consultarlos en el portal del Distrito Único Andaluz, se debe seleccionar la pestaña 'grados' y, a continuación, desplegar 'Desde Bachillerato', apartado en el que se puede acceder a 'Exámenes y orientaciones sobre la prueba de acceso/admisión a la universidad'. La información se encuentra disponible en la columna denominada 'Orientaciones'. Junto a los modelos de exámenes, los estudiantes también pueden descargarse un documento de orientaciones para cada asignatura en el que se incluyen, con carácter general, una serie de directrices organizadas en cuatro grandes bloques. En el primero, se recoge el programa lectivo de cada disciplina y los objetivos de conocimiento a alcanzar en cada una de ellas. El segundo bloques contempla la estructura propia de la prueba, el tercero incluye las instrucciones para elaborarla y el cuarto, los criterios generales de corrección. Estructura de la prueba: Siguiendo las directrices generales marcadas por el Real Decreto 534/2024, se mantiene un modelo único de examen, pero se reduce la optatividad que se venía aplicando desde el curso marcado por la Covid-19, implantándose un enfoque más competencial. En consonancia con los acuerdos de mínimos adoptados por la sectorial de CRUE, en la convocatoria de 2025 en torno a un 20-25% de las preguntas tendrán este carácter competencial, con el objetivo de que ese porcentaje se vaya incrementando progresivamente, y se establecen unos criterios de corrección mínimos comunes para los distritos universitarios. De igual modo, tal y como consta en el mencionado Real Decreto, la valoración correspondiente a la coherencia, la estructura, la corrección gramatical, léxica y ortográfica de los textos producidos, así como su presentación en aquellos ejercicios en los que las preguntas o tareas propuestas requieren la producción de textos por parte del alumnado, no podrá ser inferior a un 10 por ciento de la calificación de la correspondiente pregunta o tarea. No obstante, la aplicación de estos parámetros podrá flexibilizarse en el caso del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Además, ese criterio penalizará más en las materias lingüísticas que en las no lingüísticas. La duración de los exámenes se mantiene como en cursos anteriores: 90 minutos para cada uno de ellos, con descanso de 30 minutos entre pruebas consecutivas, y todos ellos contemplarán el currículum de 2º de Bachillerato en su totalidad. Tras la huelga del pasado 11 de octubre, en la que los alumnos de ESO, Bachillerato y FP protestaron en Andalucía y el resto de España para exigir los nuevos modelos de la Selectividad, la Junta de Andalucía ha publicado este lunes –tal y como prometió– todos los detalles sobre cómo será la nueva prueba. A través de la página web del Distrito Único Andaluz, se han dado a conocer de forma oficial los modelos de exámenes de la PEvAU 2025, que se llevará a cabo en Andalucía los días 3, 4 y 5 de junio en la extraordinaria. Los alumnos pueden consultar en este enlace los nuevos modelos de exámenes de las diferentes asignaturas. Para acceder a ellos, una vez en la página principal, los interesados deben buscar en el listado la asignatura de la que desean consultar el modelo y pinchar en el apartado "Orientaciones". (Fuente: EFE) En el caso del examen de Historia, la prueba se estructurará en tres bloques que garantizarán una evaluación más completa de los conocimientos y habilidades de los estudiantes. El Bloque I, que será común para todos los alumnos, consistirá en dos preguntas obligatorias que deberán ser respondidas en su totalidad. Los Bloques II y III, por su parte, se dividirán en dos itinerarios diferentes, identificados como A y B. Aquí es donde entra la flexibilidad del examen, ya que cada estudiante podrá elegir el itinerario que mejor se ajuste a su preparación o preferencias. En el Bloque II, se presentarán dos documentos (pueden ser textos históricos, gráficos o imágenes), y el alumno deberá seleccionar uno para responder a tres preguntas sobre él. Este bloque pone a prueba la capacidad de análisis de documentos históricos, una habilidad clave en la nueva Selectividad. Pinche aquí para ver el documento completo] Finalmente, el Bloque III permitirá a los alumnos escoger entre dos temas de desarrollo, debiendo escribir un ensayo sobre uno de ellos. Este apartado evaluará la capacidad del estudiante para organizar sus ideas y construir un argumento bien fundamentado sobre un tema histórico. Así será el examen de Lengua. En cuanto a la prueba de Lengua, el examen tendrá una duración de 90 minutos y estará dividido en tres grandes bloques que sumarán 14 puntos. El primer bloque, que representa el 50% de la puntuación total (hasta 5 puntos), se centrará en la comprensión y análisis de un texto. A partir de un fragmento literario, periodístico o ensayístico, se plantearán preguntas que invitarán a los estudiantes a identificar las ideas principales del texto, explicar su organización y comentar la estructura de forma razonada (hasta 1.5 puntos). Además, deberán detallar la intención comunicativa del autor o autora (0.5 puntos) y analizar dos mecanismos de cohesión que refuerzan la coherencia del texto (1 punto). Por último, este bloque incluirá la elaboración de un discurso argumentativo, con una extensión de entre 200 y 250 palabras, donde los estudiantes podrán escoger la estructura que consideren más adecuada (2 puntos). [Pinche aquí para ver la prueba completa] El segundo bloque, que abarcará el 25% de la calificación (hasta 2.5 puntos), se enfocará en las lenguas y sus hablantes, así como en la reflexión sobre la lengua. Aquí, los estudiantes deberán realizar ejercicios de análisis sintáctico de fragmentos del texto (1.5 puntos) y reconocer el uso de la lengua en diferentes contextos y con distintas intenciones comunicativas (1 punto). El tercer bloque, también valorado en un 25% (hasta 2.5 puntos), estará dedicado a la educación literaria. En este apartado, se plantearán preguntas sobre los aspectos temáticos, formales y contextuales del texto propuesto, relacionadas con las lecturas obligatorias. Los alumnos deberán realizar un comentario guiado sobre estos elementos, demostrando su capacidad para reflexionar sobre las obras literarias vistas durante el curso. El próximo año traerá consigo importantes cambios en la Selectividad en Andalucía. Además de unificar el calendario con el resto de comunidades autónomas, la nueva PEvAU se ajustará plenamente a la última reforma educativa establecida por la Ley Orgánica de Educación (Lomloe). Este cambio no solo afectará a las fechas, sino también al contenido y al formato de los exámenes. Uno de los grandes ajustes será el enfoque de las pruebas, que ahora tendrán un marcado carácter competencial. Esto significa que entre el 20% y el 25% de las preguntas estarán diseñadas para evaluar la capacidad del alumno para aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones prácticas, algo que, según los expertos, responde a una necesidad de modernizar la enseñanza y la forma en que se evalúa a los estudiantes. Además, para que una materia sea tenida en cuenta en la fase de admisión universitaria, los alumnos deberán obtener, al menos, un 5. Otra novedad es que, en lugar de ofrecer dos modelos de examen por asignatura como hasta ahora, la nueva Selectividad presentará un único ejercicio por materia. Sin embargo, los estudiantes podrán elegir entre diferentes preguntas o tareas. En cuanto a la estructura de los exámenes, cada prueba tendrá una duración de 90 minutos. Las preguntas incluirán tanto respuestas cerradas como abiertas o semiconstruidas, aunque al menos el 70% de la puntuación se centrará en estas últimas, fomentando que los estudiantes desarrolle sus respuestas de forma más argumentada y reflexiva. Los exámenes obligatorios seguirán siendo cuatro: dos de materias comunes, como Lengua Castellana y Literatura y Lengua Extranjera II; uno de la modalidad de Bachillerato cursada; y una asignatura a elegir entre Historia de España o Filosofía. Alumnos examinándose de la Selectividad en una de las sedes en Andalucía. / J. M. Miles de estudiantes andaluces de 2º de Bachillerato encaran los exámenes finales del curso antes de la Selectividad 2025. Las pruebas de acceso a la Universidad (PAU) se renuevan este año con menos opciones y preguntas tipo test para adaptarse a la Lomloe, la última reforma educativa. En estos exámenes, los exámenes tendrán que demostrar las competencias adquiridas en cada asignatura y, además, se pondrá especial énfasis en la corrección ortográfica, la capacidad de expresión o el espíritu crítico de los estudiantes. La Selectividad se celebrará en Andalucía los días 3, 4 y 5 de junio. Como es habitual, las pruebas arrancarán con los exámenes de Lengua y Literatura y el resto de asignaturas troncales, para dar paso a las materias de las diferentes especialidades en los días siguientes. Pese a los cambios en los contenidos, el objetivo de los alumnos continúa siendo el mismo: alcanzar la nota de corte que les permite acceder a la carrera universitaria que quieren estudiar el próximo curso académico. El Distrito Único Andaluz ya ha confirmado el calendario de la PAU para la convocatoria ordinaria: 8:00 Citación 8:30-10:00 Lengua Castellana y Literatura II 11:00-12:30 Historia de España 11:00-12:30 Historia de la Filosofía 13:30-15:00 Lengua Extranjera (fase de acceso) 8:00 Citación 8:30-10:00 Análisis Musical II 8:30-10:00 Dibujo Artístico II 8:30-10:00 Latín II 8:30-10:00 Matemáticas II 8:30-10:00 Ciencias Generales 11:00-12:30 Artes Escénicas II 11:00-12:30 Matemáticas Aplicadas a las CC. Sociales II 11:00-12:30 Griego II 11:00-12:30 D.T. Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II 13:30-15:00 Coro y Técnica Vocal II 13:30-15:00 Movimientos Culturales y Artísticos 13:30-15:00 Física 13:30-15:00 Empresa y Diseño de Modelos de Negocio Se habilitará el horario de 17:00 a 18:30 horas para exámenes en caso de incompatibilidades horarias. 8:00 Citación 8:30-10:00 Historia de la Música y de la Danza 8:30-10:00 Geografía 8:30-10:00 Diseño 8:30-10:00 Dibujo Técnico II 8:30-10:00 Biología 11:00-12:30 Lengua Extranjera (fase de admisión) 11:00-12:30 Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica 11:00-12:30 Literatura Dramática 11:00-12:30 Química 13:30-15:00 Fundamentos Artísticos 13:30-15:00 Geología y Ciencias Ambientales 13:30-15:00 Tecnología e Ingeniería II Se habilitarán los horarios de 17:00 a 18:30, de 19:00 a 20:30 y de 21:00 a 22:30 horas para exámenes en caso de incompatibilidades horarias. En cuanto a las sedes de la Selectividad, las Universidades públicas de Andalucía determinarán los lugares de celebración de las pruebas en cada provincia: Aulario I - Universidad Aulario I - Universidad IES Aguadulce IES Santo Domingo, El Ejido IES Cura Valera, Huércal-Overa IES Cardenal Cisneros, Albox IES Gavíota, Adra La Universidad de Cádiz publicará las sedes de las pruebas en su web próximamente. Edificios Aularios Averroés y Leonardo Da Vinci del Campus Universitario Rabanales. Facultad de Derecho y CC.EE. y Empresariales. Facultad de Medicina y Enfermería. Aulario Menéndez Pidal. IES Luis Carrillo de Sotomayor, Baena. Escuela Politécnica Superior, Belmez. IES Aguilar y Eslava, Cabra. IES Francisco de los Ríos, Fernán Núñez. IES Nuevas Poblaciones, La Carlota. IES Profesor Tierro Galván, La Rambla. IES Marqués de Comares, Lucena. IES Inca Garcilaso, Montilla. IES Santos Isasa, Montoro. IES Antonio Gala, Palma del Río. IES Aljanadric, Posadas. IES Los Pedroches, Pozoblanco. IES Álvarez Cubero, Priego de Córdoba. IES Manuel Reina, Puente Genil. IES Nuevo Scala, Rute. Facultades de la Universidad de Granada en Granada capital, la facultad concreta dependerá del instituto de los alumnos y puede consultarse en la web de la UGR. IES Virgen de la Caridad, Loja. IES Américo Castro, Huétor Tajar. IES Padre Poveda, Guadix. IES Pedro Jiménez Montoya, Baza. IES Francisco Giner de los Ríos, Motril. IES Francisco Javier de Burgos, Motril. IES Ulysses, Ugíjar. IES La Sagrada, Huéscar. IES Antigua Sexi, Almuñécar. IES La Alpujarra, Órgiva. La Universidad de Huelva permite la consulta de las sedes a través de su página web. IES Alfonso XI, Alcalá La Real. Campus Científico Tecnológico de Linarens, Linarens. Centro Universitario Sagrada Familia de Úbeda, Úbeda. Campus de las Lagunillas, Universidad de Jaén (Jaén). Facultad de Medicina, Málaga. Escuela de Ingenierías Industriales, Málaga. Facultad de Psicología y Logopedia, Málaga. Facultad de Derecho, Málaga. Facultad de CC. de la Educación, Málaga. IES Reyes Católicos, Vélez-Málaga. IES María Zambrano, Torre del Mar. IES Arroyo de la Miel, Benalmádena. IES Pintor José Mª Fernández, Antequera. IES Fuengirola, Fuengirola. IES Río Verde, Marbella. IES Dr. Rodríguez Delgado, Ronda. IES Monterroso, Estepona. IES Valle del Azahar, Cártama. Diversas facultades de la Universidad de Sevilla. Escuela Universitaria, Osuna. IES Luis Vélez de Guevara, Écija. IES Virgen del Castillo, Lebrija. IES Axati, Lora del Río. IES San Fernando, Constantina. IES La Campiña, Arahal. IES Fuente Nueva, Morón de la Frontera. IES Maese Rodrigo, Carmona. IES Al-Mudeyne, Los Palacios. IES Lauretum, Espartinas. Se desveló el secreto mejor guardado. Un mes después del inicio de curso, los estudiantes de 2º de Bachillerato conocen ya como serán los exámenes de Selectividad de 2025 que tendrán lugar en toda España a la vez los días 3, 4 y 5 de junio en la extraordinaria. La Junta de Andalucía y el Distrito Único Andaluz ha remitido a los institutos las orientaciones para la prueba más temida por los estudiantes, que se juegan su futuro acceso a la universidad y los modelos de examen con los que habitualmente los alumnos hacen simulacros y se preparan para la Selectividad. En el citado web aparecen orientaciones sobre cada asignatura así como un modelo de ejercicio por asignatura. En el examen de Historia de España la prueba constará de una única opción con tres Bloques. En el bloque I, que es común para todos, han de responderse a las dos cuestiones planteadas. Los bloques II y III quedan encuadrados en dos itinerarios distintos (A y B) de los que el alumnado, a su elección, responderá solo a lo indicado en uno de ellos. En el bloque II se plantean dos documentos (texto, cuadro, gráfica, etc.) de los que el alumnado elegirá uno de los propuestos, sobre el cual responderá a las tres cuestiones que se le plantean sobre el mismo. En el Bloque III se plantean dos temas, de los cuales solo tendrá que desarrollarse uno. Las distintas partes de la prueba, en cualquier de sus opciones, tendrán un enunciado claro y preciso. La prueba, que tuvo que simplificarse en el año 2020 por la pandemia, tiene importantes cambios comunes en toda España. Entre ellos el hecho de que se elimina la posibilidad de elegir entre dos modelos de examen por asignatura. Habrá un único modelo de ejercicio en cada materia aunque se podrá incluir la posibilidad de elegir entre varias preguntas en algunos apartados. Los institutos ya saben también que el 20 por ciento de las preguntas serán de respuesta obligatoria ya que no tendrán optatividad alguna. En cuanto al examen de Lengua, el examen que se propone en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura II, también durará 90 minutos y tendrá las siguientes características: un bloque de comunicación (50% de la puntuación, 5 puntos). A partir de un texto literario, periodístico o ensayístico inicial se plantearán preguntas que incluirán identificar las ideas del texto, exponer de forma concisa su organización e indicar razonadamente su estructura. (hasta 1.5 puntos) También se explicará cuál es la intención comunicativa del autor / de la autora (hasta 0.5 puntos) y comentar dos mecanismos de cohesión distintos que refuerzan la coherencia textual (hasta 1 punto). Habrá que elaborar un discurso argumentativo, de entre 200 y 250 palabras, eligiendo el tipo de estructura que se considere adecuado. (hasta 2 puntos) Bloques de reflexión sobre la lengua y sus hablantes y reflexión sobre la lengua (25% de la puntuación, 2.5 puntos). También habrá ejercicios relacionados con el reconocimiento y análisis sintáctico de fragmentos del texto. (hasta 1.5 puntos), de reconocimiento y uso de la lengua en diversas condiciones y con distintas intenciones. (hasta 1 punto). Y un bloque de educación literaria (25% de la puntuación, 2.5 puntos) con cuestiones relativas al texto e imagen propuestas y relacionadas con los temas incluidos así como un comentario guiado sobre aspectos temáticos, formales y contextuales relativos a las lecturas recomendadas en el ANEXO III. También se han publicado las orientaciones del examen de Matemáticas, uno de los más temidos por los alumnos y que cada año recibe cientos de quejas. Se evaluará en todos los ejercicios de todas las materias la corrección ortográfica, gramatical y léxica, con el fin de valorar la capacidad expresiva de los estudiantes. Se tendrá en cuenta la grafía, las tildes y la puntuación, así como la coherencia del texto o la presentación. Los estudiantes no podrán desluzar la ortografía en ninguna materia. Porque la valoración de la corrección gramatical, léxica y ort